



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

13^a sesión plenaria

Miércoles 21 de septiembre de 2011, a las 18.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Al-Nasser (Qatar)

En ausencia del Presidente, el Sr. Salen (República Islámica del Irán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia

Se abre la sesión a las 18.05 horas.

Discurso del Presidente de la República de Guatemala, Sr. Álvaro Colom Caballeros

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guatemala.

El Presidente de la República de Guatemala, Sr. Álvaro Colom Caballeros, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Guatemala, Excmo. Álvaro Colom Caballeros, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

Presidente Álvaro Colom Caballeros: Sean mis primeras palabras para saludar al Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser, nuestro Presidente de este periodo de sesiones. Su larga experiencia en las Naciones Unidas garantiza y constituye un buen augurio para la buena marcha de nuestras labores.

Asimismo, deseo hacer un reconocimiento del sobresaliente trabajo del Sr. Joseph Deiss, de Suiza, como Presidente saliente. A nuestra delegación ante las

Naciones Unidas le tocó trabajar muy de cerca con el Sr. Deiss y nos consta su excepcional compromiso con las Naciones Unidas y su inmensa capacidad de trabajo.

También saludo al Secretario General Ban Ki-moon. Le reitero nuestro reconocimiento por su gestión, lo felicito por su reelección a un segundo periodo de cinco años y le agradezco el apoyo que ha brindado a mi país y a la región centroamericana, principalmente con su reciente visita a Guatemala.

Mi presencia durante cada uno de los periodos de sesiones de la Asamblea General durante mi presidencia de cuatro años es testimonio de nuestro respaldo a las Naciones Unidas y nuestro agradecimiento a su apoyo.

En esta ocasión, es muy singular por dos razones.

Primero, porque me permito informar a esta augusta Asamblea sobre los logros de nuestra administración y también sobre algunas asignaturas pendientes. Segundo, porque puedo comunicar que hace apenas 10 días se celebró la primera ronda de elecciones generales en mi país, con un clima de gran participación ciudadana, tranquilidad y normalidad, consolidando así nuestro progreso hacia una sociedad democrática y participativa.

Permítaseme, entonces, empezar con algunas palabras sobre los avances registrados en Guatemala, a pesar de los excepcionales obstáculos que tuvimos que enfrentar, derivados de la crisis financiera internacional

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



de 2008-2009, una crisis política severa en Guatemala en 2009, que quedó superada en apego al estado de derecho y a la verdad de las investigaciones, el impacto de tres desastres nacionales de gran magnitud, que nos mantuvieron 109 días en estado de emergencia, así como los desafíos históricos que enfrentamos en la actualidad y en el futuro.

Si quisiera resumir en pocas palabras el significado del periodo de mi Gobierno, hay que decir lo siguiente.

Primero, mi administración le dio prioridad al ser humano, a la atención de lo social, algo que tenía 50 años de no realizarse. Nos hemos esforzado en reducir la pobreza y la pobreza extrema, con resultados tangibles, derivados, sobre todo, de nuestros programas de cohesión social, y, en particular, las transferencias condicionadas a las madres de familia extremadamente pobres, que suman ya más de 940.000 familias.

Segundo, se recuperaron espacios de lo público y del Estado, que anteriormente estaban dominados corporativamente por intereses privados.

Tercero, se logró contener y comenzar inicialmente a revertir una espeluznante escalada de violencia delincriminal, proveniente de periodos anteriores, mediante el saneamiento de las fuerzas de seguridad y el impulso de políticas que sí enfrentaron y no convivieron con el crimen organizado.

Cuarto, y en consonancia con lo anterior, se recuperaron territorios enteros que dominaba el narcotráfico, particularmente en la biósfera maya, en el noroeste departamental del Petén, de más de 138.000 hectáreas; 40.000 cabezas de ganado fueron expulsadas de esa área, y el Gobierno volvió a tomar el control de la misma. Se ha golpeado con incautaciones de droga sin precedentes en nuestro país. En tres años y medio hemos incautado 12.000 millones de dólares, que significan casi presupuestos nacionales, y estas incautaciones se pueden comparar con los ocho anteriores años a mi Gobierno, en los que apenas se incautaron 1.100 millones en ocho años.

Aquí hago un paréntesis para insistir en que, por mucho que hagamos en la región centroamericana, en México y en Colombia, necesitamos —y es indispensable— que se controle el consumo, que, de verdad, los países que tienen mercado de consumo de drogas, acepten su corresponsabilidad respecto de los asesinatos que se cometen a diario en nuestra región,

de todos aquellos vendedores de armas, sin control, que entran a nuestra región; la corresponsabilidad en el control de armas, el control del lavado sucio de dinero, que lleva muerte a nuestra región; el control de las fábricas productoras de químicos precursores de drogas sintéticas, que deben ser responsables por el destino de sus productos, igual que las armas.

No vamos a poder contra el crimen organizado en la región centroamericana —y estoy seguro de que con el apoyo de Colombia y México podemos enfrentarlo— pero, ganarles, únicamente si los mercados de consumo hacen su parte. No podemos seguir poniendo la sangre y recibiendo las balas. No es justo. Se necesita una verdadera corresponsabilidad de parte de los mercados de consumo de drogas.

Quinto, se impulsó una serie de políticas de transparencia de gran alcance, incluyendo la formación de la Secretaría de Transparencia y la adopción de la Ley Nacional de información pública.

Sexto, se impulsó una renovación y adecuación de la matriz energética para hacerla ambientalmente adecuada y contrarrestar los efectos del alza en el costo de los hidrocarburos.

Séptimo, se impulsaron dos importantes corredores económicos en las áreas de altísima pobreza. Esto traerá un verdadero desarrollo, adicionalmente a la construcción de la franja transversal del norte, que unirá al estado mexicano de Chiapas con nuestro vecino Honduras, y la carretera del río Polochic.

Octavo, se desarrolló una política exterior de dinamismo, que facilitó la recomposición regional centroamericana y permitió un buen entendimiento con nuestros países de América Latina y el Caribe, tema al cual me referiré enseguida.

Noveno, se respetó totalmente la autonomía municipal y se fortaleció su poder, reconociendo al poder municipal como el cuarto poder del sistema democrático.

Décimo, se respetó fielmente la independencia de los poderes del Estado.

Finalmente, se desarrolló ese conjunto de aspectos conservando y mejorando una macroeconomía estable y sólida. Guatemala fue uno de los tres países que no tuvo decrecimiento durante la crisis financiera.

Existen unos temas de trascendencia cuya superación requieren del conjunto de la institucionalidad

del Estado, en particular de la legislación a cargo del Congreso de la República y de las instituciones que conforman el sistema de justicia del país. Me refiero, entre otros aspectos, a la lucha frontal contra la impunidad que invadió Guatemala, que hemos impulsado. Siete de los 10 más buscados por narcotraficantes, que todos los guatemaltecos sabíamos sus nombres, están ahora en la cárcel y están sujetos a juicio. Ahora, en mi gobierno, se han iniciado los juicios contra los delitos de lesa humanidad cometido durante nuestra guerra de 36 años que finalizó en 1996. Varios juicios han tenido ya sentencia y otros están en proceso.

En ese sentido, quisiera destacar el crucial papel que han jugado las Naciones Unidas a través de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), un ejercicio único de las Naciones Unidas, que goza del sólido respaldo de mi Gobierno y también de la sociedad civil guatemalteca. Apreciamos que el mandato de esa Comisión se haya ampliado por dos años, hasta 2013, y reconocemos la importancia de los logros que esta Comisión ha registrado desde su establecimiento.

Entre los principales desafíos que marcan las asignaturas pendientes, quisiera mencionar los siguientes.

Primero, no obstante los avances registrados en materia social, cabe reconocer lo mucho que falta por recorrer para abatir la pobreza y elevar el nivel de bienestar de la población guatemalteca. Fueron muchísimos años de abandono y de rezago, sobre todo de los estratos más vulnerables: los niños, las niñas, las madres solteras, y esa gran población indígena, mayoritaria en Guatemala.

Estoy convencido de que se deben institucionalizar las acciones desarrolladas a través de los programas de cohesión social y programas presidenciales, lo cual, a su vez, requerirá el logro de una sustancial transformación fiscal, que dote al Estado de los recursos indispensables para cumplir con su cometido. No es posible realizarse sin el concurso y la participación del Congreso de la República, aún cuando, como ocurrió en mi caso, el Gobierno central lo promueva.

En materia económica, procede la reactivación de las actividades productivas, en un marco de estabilidad financiera, así como una reforma fiscal, compatible con el financiamiento para el desarrollo.

Segundo, debido a nuestra ubicación geográfica, Guatemala se ha convertido en un punto de tránsito importante de actividades ilícitas, incluyendo el tráfico de drogas y el tráfico de personas, cada vez más en manos del crimen organizado transnacional. Hemos realizado denodados esfuerzos por enfrentar este fenómeno y atender al clamor popular por mejorar la seguridad ciudadana.

Aquí es imprescindible la cooperación regional, así como la cooperación internacional. Los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) hemos adoptado una histórica Estrategia de Seguridad Centroamericana, donde los ocho países nos pusimos de acuerdo en esa estrategia, que fue presentada con el apoyo de los Gobiernos de Colombia y México a la comunidad internacional en una conferencia internacional celebrada los días 22 y 23 de junio pasado. El punto central es que hemos actuado de manera enérgica, pero es imperativo concretar este esfuerzo con los 22 proyectos que precisan su financiamiento.

Aquí quisiera recordar unas palabras del Presidente Calderón de México pronunciadas en esa conferencia internacional. “Qué paz hubiera en Centroamérica, en México y en Colombia si estuviéramos arriba del Canadá”. Con solo cambiar la posición geográfica se acabaría el problema del narcotráfico. Insisto en la corresponsabilidad que tienen los mercados consumidores de drogas.

Tercero, es muy difícil impulsar el desarrollo cuando reiteradamente se enfrentan graves desastres naturales, en los últimos tiempos a razón de por lo menos un acontecimiento anual. Lo atribuimos, al menos en parte, al cambio climático, dada la alta vulnerabilidad del istmo centroamericano a los efectos de dicho fenómeno. Por eso, reivindicamos el imperativo de que la humanidad cierre filas en defensa de nuestro hábitat común, para que nuestro planeta tenga avances en su certeza de vida en el futuro. Tenemos que redoblar los esfuerzos internacionales para adoptar medidas tangibles, concretas y con resultados en la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a celebrarse en Durban, Sudáfrica, en diciembre de este año.

En mis exposiciones anteriores ante esta Asamblea he concluido con algunas referencias a

nuestra política exterior, sobre todo en cuanto incide o se ve afectada por la agenda de las Naciones Unidas.

Mi Gobierno desarrolló una política exterior activa, la cual, entre otros aspectos, tendió a fortalecer el proceso de integración, en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana. Como parte de esa política activa, confiamos en que en unas tres semanas se cumplirá uno de nuestros principales objetivos en el ámbito multilateral cual es la elección de Guatemala por esta Asamblea General a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el próximo bienio. Ello renovará nuestro compromiso con las Naciones Unidas y, a la vez, dará mayor solidez a nuestra propia política exterior, al exponernos a una agenda temática amplia y compleja. Cumpliremos nuestro papel con responsabilidad, independencia y apego a los principios y valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, agradezco a nuestro grupo regional, el GRULAC, el haber endosado nuestra candidatura, y agradezco anticipadamente el respaldo que, confío, nos brindarán todos y cada uno de los Estados Miembros de esta Organización.

El tema central de nuestro debate general es la mediación, y quisiera reiterar nuestro pleno compromiso con fortalecer la diplomacia preventiva y los instrumentos que las Naciones Unidas tienen a su alcance para prevenir conflictos. En ese contexto, incluso podemos aceptar regímenes de sanciones, siempre y cuando estas provengan de decisiones colectivas adoptadas por el Consejo de Seguridad.

El otro lado de la moneda es que rechazamos sanciones y medidas coercitivas adoptadas unilateralmente. En ese sentido, al Gobierno de los Estados Unidos de América le proponemos que deponga el embargo económico a la República de Cuba. Pensamos que son muchos los hechos favorables que se derivarían de esa decisión en ambos países.

Seguimos con atención y esperanza los acontecimientos que afectan a varios países del norte del continente africano, que tienden a dar una creciente voz a sus respectivos pueblos. Está claro que corresponde a éstos decidir el destino de sus países, pero en medio de la turbulenta situación actual, lo que no puede demorar es la solución del conflicto secular que ha enfrentado al Estado de Israel con sus vecinos. Abogamos por la creación de un Estado Palestino viable y prospero, viviendo en paz y armonía, tras

fronteras seguras y defendibles, junto al Estado de Israel. Entendemos que la comunidad internacional puede acompañar ese esfuerzo, como ha ocurrido con el llamado “Cuarteto”, integrado por los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, la Unión Europea y las Naciones Unidas, pero su concreción corresponde a las dos partes, Israel y Palestina, a través de la negociación directa de todos los temas pendientes.

Reiteramos nuestro compromiso para el relanzamiento de la integración regional del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) para acercarnos aún más a nuestros vecinos del Caribe y de América Latina, y apoyamos con entusiasmo y alegría la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

En otra materia crucial, consideramos como un paso importante hacia la solución de nuestro añejo diferendo territorial con nuestros hermanos de Belice haber firmado el acuerdo especial que antes del cumplimiento de los procesos jurídicos internos nos permitirá a ambos países acudir a la Corte Internacional de Justicia en busca de una solución jurídica. Me complace informar de que el Congreso de Guatemala aprobó ese Acuerdo por unanimidad, y el próximo paso será someterlo a una consulta popular.

Hoy, en el ancestral calendario maya, es el día dos aq' ab' al. Es el día del balance, es el día del amanecer, es el día en que canta la guacamaya y anuncia un nuevo amanecer. Por alguna razón, hoy estamos reunidos en un día de un nuevo amanecer, y ese nuevo amanecer debe ser ese amanecer con paz, ese amanecer con menos pobreza, ese amanecer con armonía y con respeto, sobre todo, a los derechos fundamentales del hombre.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Guatemala por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Guatemala, Sr. Álvaro Colom Caballeros, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República del Senegal, Sr. Abdoulaye Wade

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Senegal.

El Presidente de la República del Senegal, Sr. Abdoulaye Wade, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Senegal, Sr. Abdoulaye Wade, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

Presidente Wade (*habla en francés*): El Senegal celebra la elección del Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser como Presidente de la Asamblea General para dirigir su labor en el actual sexagésimo sexto periodo de sesiones. Por lo tanto, deseo expresarles a él y a su país mis más sinceras felicitaciones. Podrá contar con el apoyo de la delegación del Senegal a lo largo de su mandato.

También deseo expresar nuestro agradecimiento al presidente anterior, Sr. Joseph Deiss, por todos los esfuerzos que realizó por revitalizar y fortalecer la Asamblea General a fin de que pueda desempeñar el papel que le fue encomendado en la Carta.

Además, deseo reiterar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, mis más cálidas felicitaciones por todo lo que ha hecho por nuestra Organización.

Quisiera referirme al tema del periodo de sesiones, a saber, el papel de la mediación en el arreglo de las controversias. En nuestra Carta figura una serie de disposiciones sobre la prevención y la solución de conflictos. Ese objetivo, plasmado en la Carta hace 66 años por los padres fundadores, está aún muy lejano, a pesar del progreso evidente al respecto. Ese desafío nos toca a todos, en la medida en que nos hace responsables colectiva e individualmente de salvar a las generaciones presentes y futuras del flagelo de la guerra.

Si bien el especto de un conflicto significativo se ha diluido desde el fin de la guerra fría, millones de hombres y mujeres en todo el mundo siguen sufriendo las desastrosas consecuencias de los conflictos, antiguos y modernos.

Se puede amenazar la paz de diferentes maneras. Puede amenazarse cuando, en el terreno fértil del antagonismo político y los conflictos sociales, económicos y religiosos, el enfrentamiento supera a la tolerancia, el respeto y la aceptación de nuestras diferencias.

La paz también se ve amenazada cuando las aspiraciones legítimas de los pueblos a la libertad y al respeto de los derechos humanos no encuentran como respuesta más que la indiferencia y el rechazo al diálogo, o una represión sistemática, como es el caso en algunos países.

Nuestro tema, la mediación, se aborda en la Carta, aunque también existen nociones similares, como los buenos oficios y las negociaciones. Quisiera contribuir en alguna medida definiendo la mediación como un mecanismo a través del cual una persona, un Estado o una institución interviene entre dos partes en conflicto real o posible y trata de acercar sus posiciones con miras a que las partes hagan concesiones y alcancen un consenso. Esa mediación puede aplicarse a conflictos internos así como a conflictos entre Estados.

Deseo mencionar la resolución 37/10, de 1982, en la que se aprueba la Declaración de Manila sobre el Arreglo Pacífico de Controversias Internacionales, y la Declaración de 1988 sobre la prevención y la eliminación de controversias y de situaciones que puedan amenazar la paz y la seguridad internacionales y sobre el papel de las Naciones Unidas en esta esfera (resolución 43/51). A estos documentos agregaría “Un programa de paz” (A/47/277), elaborado después de la primera reunión cumbre del Consejo de Seguridad, que se celebró en enero de 1992, para establecer una doctrina de prevención de tensiones a través de la alerta temprana y la diplomacia preventiva.

El hecho es que de ningún modo nuestra Organización puede realizar todo obrando sola. Debemos tener en cuenta los esfuerzos de mediación en otros niveles, como el nivel regional. Cabe lamentar que África haya olvidado un mecanismo original que se ha utilizado a menudo después de la independencia: las reuniones entre Jefes de Estado en la línea de conflicto para resolver directamente sus diferencias. Lamentablemente, esta buena práctica ha quedado desactualizada porque se ha favorecido el uso de otros mecanismos internacionales.

En las dos categorías de mediación —en el seno de un país o entre países— tenemos una muy rica experiencia en el África occidental. Me limitaré sólo a mencionarlas, porque algunas son muy conocidas.

Por ejemplo, en lo que respecta a conflictos internos, cuando yo era Jefe de un partido de la oposición intervine personalmente a pedido de unos

Jefes de Estado, quienes valoraban que yo hubiese elegido una posición democrática interna en lugar de los movimientos armados de liberación nacional. A menudo logré acercar posiciones e incluso integrar a la oposición en varios gobiernos, cosa que hice posteriormente al aceptar formar parte del gobierno de quien había sido mi adversario en algunas elecciones.

Puedo dar el ejemplo de Guinea-Bissau, asunto que solucionó un trío de Jefes de Estado, del que formé parte, el cual decidió viajar al país que estaba en conflicto con el ejército. Se logró restablecer el orden de manera satisfactoria. Los países a los que me refería eran Nigeria, Ghana y el Senegal. Más recientemente, se presentó la crisis de Côte d'Ivoire, que finalizó muy bien gracias a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), con el apoyo de las Naciones Unidas y Francia.

Podría agregar la normalización de la situación en el Níger y en Guinea-Conakry a través de la mediación de la CEDEAO, que tuvo éxito a pesar de las dificultades para establecer un gobierno elegido. También puedo citar la declaración pacífica de la independencia del Estado de Sudán del Sur. Encomio al representante de ese país hermano presente aquí en las Naciones Unidas.

Indudablemente, hay otros casos. Los ejemplos que he dado fueron sólo para demostrar que muchos conflictos regionales pueden ser resueltos directamente por los Estados, a veces con la asistencia de un país exterior, como Francia, o con la asistencia de las Naciones Unidas.

Para concluir esa enumeración de países, quiero decir que, debido a que existen tensiones en la frontera entre Liberia y Côte d'Ivoire, hace sólo unas pocas horas el Presidente de la CEDEAO convocó a un pequeño grupo de países vecinos, y pudimos, con la ayuda de las Naciones Unidas, establecer un mecanismo destinado a impedir la intervención de mercenarios en Côte d'Ivoire que pretendían ingresar a Liberia para desestabilizar el país durante el período electoral.

Lamentablemente, a pesar de esos éxitos, existen otros conflictos potenciales, como el que está perjudicando las relaciones entre Etiopía y Eritrea, y el posible conflicto en Darfur.

Me referiré ahora a la mediación utilizada en los conflictos entre Estados. Daré solo un ejemplo:

Palestina y el Estado de Israel. Encomiamos todos los esfuerzos realizados durante muchos años para acercar a las partes, lo cual lamentablemente todavía no se ha logrado. Por consiguiente, este año tenemos una solicitud presentada por Palestina a la Asamblea General para que se la reconozca como Estado Miembro de las Naciones Unidas. Sin duda alguna, el Senegal respalda la solicitud, consecuencia de lo que ha sido nuestra política de larga data, en particular ahora que el Senegal preside el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

El Senegal respalda un Estado de Palestina independiente dentro de fronteras reconocidas en el plano internacional así como la existencia del Estado de Israel, y que cada país esté enmarcado por sus propias fronteras. Esto no será fácil, pero la comunidad internacional hará todo lo posible para lograrlo.

Aprovecho esta oportunidad para formular una aclaración porque, a pesar de mi proximidad a los países árabes y a los palestinos, hace unas horas se formuló una declaración atribuyéndome el desempeño del papel de mediador en el conflicto israelo-palestino. Esta apreciación del Presidente Netanyahu es errónea. Nunca he sido mediador en el conflicto israelo-palestino y jamás he tratado de ser mediador. Además, necesitamos hacer mucho más que solicitar a un país o a una persona para que medie en esa complicada situación.

Para alcanzar una solución se necesita toda la buena voluntad. Al haberseme otorgado el Premio de Fomento de la Paz Houphouët-Boigny, debo honrar esa distinción, de manera que siempre que pueda intervenir para encontrar soluciones lo haré, bajo mi propia responsabilidad. Por consiguiente, intervine personalmente para que se liberara al joven soldado, Gilad Shalit, hace unos años.

Lamentablemente, no tuve éxito, pero, sobre la base de una serie de sugerencias, tomé la iniciativa de nuevo hace unos días. Eso parece haber causado una reacción, a la luz de lo que el Presidente Netanyahu afirmó. Declaró que no quería la mediación del Senegal, y que el Senegal era un aliado de Palestina; pero estaba equivocado. Yo no actué como mediador; ejerzo mis buenos oficios. Asumo la responsabilidad de ayudar a liberar a un joven, ya que considero que ese joven no debe estar en una prisión y que puedo convencer a las partes —sobre todo, a las partes palestinas, el actual Gobierno de Palestina, Hamas—

de la necesidad de liberar a ese joven por razones humanitarias.

Si tengo éxito, tanto mejor; si no, eso no me impedirá comenzar de nuevo. Lo haré, independientemente de la posición de las dos partes — en otras palabras, independientemente de la posición de Israel y de la posición de Hamas. Eso concuerda con mi filosofía de paz y con la decisión que he tomado de contribuir a la ampliación de la cooperación cuando pueda.

Estimo que el temor y la desconfianza que persisten entre Israel y Palestina podrían mitigarse —se trata de una simple sugerencia que hago al Secretario General— mediante el establecimiento de un comité de tres Estados elegidos por las dos partes. Esos Estados celebrarían deliberaciones para determinar qué garantías piden las partes para comprometerse a emprender el camino de la negociación en aras de la existencia de dos Estados, el Estado de Israel y el Estado de Palestina, porque considero que en la actualidad no hay diálogo, directo o indirecto. Estimo que mi sugerencia podría facilitar la comprensión de las posiciones de ambas partes y mitigar los temores y preocupaciones, que son grandes barreras psicológicas para las deliberaciones y todo acuerdo que pueda surgir.

Tal vez esté equivocado. Tal vez esto no se concrete, pero no cuesta nada intentarlo. Digo al Secretario General: “Antes de responder ‘No’, quiero que examine mi propuesta durante 40 días. Si después de ese período usted piensa que no puede ayudar a resolver el problema, puede decirlo. No obstante, le ruego que trate de comprender la propuesta”. Estoy dispuesto a examinar la cuestión más detalladamente, incluso en un documento. He establecido esta posición que, en última instancia, podría ajustarse utilizando contribuciones de otras personas.

Al llegar al fin de mi intervención, deseo referirme a la cuestión de la reforma del Consejo de Seguridad. Ese tema ha estado volviendo a plantearse de manera cíclica durante 18 años, y no hemos logrado avanzar debido a la gran confusión que existe al respecto.

El actual sistema del Consejo de Seguridad presenta algunas ventajas. Debe existir un Consejo de Seguridad, un orden internacional, pero debe mejorarse. No obstante, en su actual funcionamiento el Consejo de Seguridad tiene un papel fundamental, que

es hacer caso omiso de todo el continente africano. Incluso durante el examen de temas de actualidad, como Libia, África no tiene un puesto permanente con derecho de veto.

Hablaré de la reforma general del Consejo de Seguridad. Sé que no tendrá lugar de la noche a la mañana, pero también sé que, desde su creación, ha existido la necesidad de aumentar el número de miembros, y es necesario que haya una mejor distribución.

Exhorto a que se remedie la injusticia histórica respecto de África. El 70% de los temas que figuran en el programa del Consejo de Seguridad se relacionan con cuestiones africanas, y África está ausente, incluso al abordarse la cuestión de Libia. Libia es un país africano. Por consiguiente, sería bueno que un país africano ocupara un puesto permanente en el Consejo de Seguridad con derecho de veto. No estoy hablando de un puesto no permanente; debe ser permanente.

Hemos logrado progresos, ya que cuando hace unos años mantuve deliberaciones con los miembros del Consejo, la mayoría pensó que la idea era razonable, si pudiera separarse de demandas más generales. Sin embargo, cada vez que lo examinamos se da un paso adelante y dos pasos atrás; pero no debemos desalentarnos.

Llego a mi última observación: el medio ambiente y la crisis de la agricultura. Estas también son cuestiones de paz, porque el medio ambiente está vinculado al cambio climático, y afecta en particular a los países en desarrollo, sobre todo a África en su conjunto.

Hace unos años, un filósofo francés escribió un famoso libro, “*L’Afrique, terre qui meurt*”, en la que habló de la salinización y la desertificación, problemas que sufre mi propio país. Considero que en el Sahel esas palabras están particularmente bien fundadas.

Sobre todo, la erosión costera se está acelerando. De Marruecos al Golfo de Guinea el agua de mar se está filtrando al continente —480 kilómetros— a través de las capas de la plataforma continental, salinizando la capa freática, con el resultado de que la población está sufriendo una falta de agua potable cada vez mayor.

La erosión marina no solo significa que el mar está erosionando la costa. Está destruyendo la tierra en el interior, y haciendo emigrar a la población hacia

zonas donde se puede encontrar agua potable. Históricamente, es uno de los principales mecanismos de desertificación. A veces la población entera se ve obligada a ir a otra parte.

Sin embargo, no nos quedamos de brazos cruzados. Por esa razón hemos creado la Gran Muralla Verde, que se extiende desde Dakar a Djibouti, con 7.000 kilómetros de largo y 15 kilómetros de ancho. Por ello, instamos a la Unión Europea a que financie un estudio con expertos europeos y africanos a fin de encontrar una solución para el problema de la filtración de agua de mar en la plataforma continental.

En el Senegal hemos construido parte del muro del Atlántico, pero solo 2 kilómetros, ya que 1 kilómetro cuesta gran cantidad de dinero —2 millones de dólares. En profundidad va a llegar hasta la plataforma de granito, pero no podrá llegar más allá de ella. No queremos ir demasiado lejos, ya que en las cuestiones del medio ambiente antes de hacer algo es importante averiguar qué consecuencias tendrá en otros lugares.

Por ello, es necesario que analicemos la cuestión de manera plenamente científica, ya que las fuerzas del mar que se han detenido no se han negado; se desvían a causa de la arena y de líquidos. Los expertos pueden aclarar la situación y nos ayudan, con pleno conocimiento de los hechos, a utilizar nuestros recursos para poner fin a ese deterioro, que, lamentablemente, está causando la desaparición de gran parte de nuestro continente. El tsunami no es sólo el efecto de enormes olas en la costa. Es también la destrucción que ocasiona a nuestro continente. Quería mencionar ese fenómeno para señalar a la atención los grandes peligros que amenazan a África.

Por último, recientemente celebramos el segundo Foro Internacional Agrícola de Dakar para examinar el aumento de los precios, que está afectando incluso a los países productores, como nosotros, porque también somos grandes consumidores. Los participantes propusieron la creación de una organización de la gobernanza mundial de la agricultura. Instamos a que la sede de esta institución tan importante se establezca en África y no en un país desarrollado. No hay ninguna organización importante de su tipo con sede en África. Las organizaciones que nos ayudan deben estar con nosotros sobre el terreno.

La función de la organización propuesta sería regular los precios de los productos agrícolas y garantizar un ingreso mínimo para los pequeños

agricultores. Deseo encomiar nuestro proyecto de resolución relativo a esa cuestión. La política de la organización podría consistir en reducir las diferencias de productividad. ¿Por qué la productividad es mayor en los Estados Unidos y Europa que en África, por ejemplo en Zimbabwe? Debemos formular la pregunta y encontrar soluciones.

En el Senegal, hemos abordado esta cuestión con un plan que denominamos la Gran Ofensiva Agrícola para la Alimentación y la Abundancia para poder abordar las diferencias de productividad entre el Senegal y ciertas regiones de Italia. Ello nos permitió, en 2007, dejar de depender de otros en lo que se refiere a la alimentación para convertirnos en un país que ha alcanzado la autosuficiencia alimentaria. Este año tal vez podamos incluso comenzar a exportar, lo cual es un logro notable.

Debo decir que nos ayudó el azar, ya que el fertilizante constituye al menos el 30% de los costos, y nuestro fertilizante puede utilizarse directamente, sin ninguna preparación. Además, países amigos nos ayudaron a adquirir equipo importante en condiciones muy favorables a largo plazo.

El alcance y la complejidad de las tareas de nuestra Organización pusieron en perspectiva sus éxitos y sus reveses. Pero lo que determina nuestro compromiso con la institución, lo que da esperanza a los pueblos que representamos aquí, lo que definitivamente les infunde confianza y fe en la Organización, es el sentimiento de que cuando delibera, cuando decide y cuando actúa, observa sin discriminación los principios consagrados en la Carta, a saber, la universalidad, la legalidad, la justicia y la imparcialidad.

Por último, sólo en la magnitud de la salvaguardia de estos valores podrá medirse la legitimidad y el éxito de las intervenciones de nuestra Organización.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República del Senegal por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República del Senegal, Sr. Abdoulaye Wade, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Mozambique, Sr. Armando Emílio Guebuza

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Mozambique.

El Presidente de la República de Mozambique, Sr. Armando Emílio Guebuza, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Mozambique, Excmo. Sr. Armando Emílio Guebuza, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Guebuza (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Nos sumamos a los oradores que nos precedieron para felicitar al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, de Qatar, por su elección para presidir la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Su larga experiencia diplomática nos hace anticipar que nuestras deliberaciones se verán coronadas con el éxito. Aprovechamos esta oportunidad para garantizarle nuestra plena disposición de contribuir al éxito de este período de sesiones y deseamos lo mejor en el cumplimiento de sus deberes.

Hacemos extensivas nuestras felicitaciones al predecesor del Presidente, Sr. Joseph Deiss, de la Confederación Suiza, por su compromiso, su pragmatismo y su dinamismo para dirigir la labor del sexagésimo quinto período de sesiones.

Felicitemos también al Sr. Ban Ki-moon, que ha sido nombrado nuevamente para ocupar el cargo de Secretario General, lo cual demuestra el reconocimiento de los Estados Miembros y de la comunidad internacional en su conjunto de su compromiso con la búsqueda y la consolidación de la paz, la seguridad y el desarrollo internacional. Nos alienta el hecho de que, gracias a su compromiso pleno, seguiremos trabajando juntos, bajo la égida de las Naciones Unidas, para encontrar soluciones apropiadas a los problemas comunes que enfrenta la humanidad.

Damos la bienvenida al Miembro más reciente de las Naciones Unidas: la República de Sudán del Sur. Con este hermano país celebramos su independencia y en su momento expresamos nuestras felicitaciones ante este hito tan importante.

Este período de sesiones tiene lugar en una fase crítica de la historia de la humanidad, caracterizada en particular por los efectos de la crisis financiera y económica mundial actual, el aumento de los precios de los alimentos y del petróleo, el resurgimiento de los focos de tensión e inestabilidad política, sobre todo en el África septentrional y el Oriente Medio, la prevalencia de las pandemias, como la malaria, la tuberculosis y el VIH/SIDA y el aumento de la ocurrencia de desastres naturales. Estos retos exigen un enfoque multilateral para encontrar respuestas consensuales, efectivas y sostenibles.

De hecho, los efectos negativos de estos complejos fenómenos, especialmente en los países en desarrollo, son un factor potencial de inestabilidad política y social. Por ello, es preciso concentrarse en los principios democráticos sobre la base del diálogo, la gobernanza inclusiva, la rendición de cuentas y la transparencia y el respeto de los derechos humanos.

En este contexto, quisiera encomiar el tema que se ha elegido para este período de sesiones, a saber, el papel y la importancia de la mediación para la prevención de los conflictos violentos, para la búsqueda de soluciones pacíficas y para el fortalecimiento y la consolidación de la confianza mutua. Estos son factores clave para construir una paz sólida y duradera.

Todos anhelamos un mundo mejor en el que reinen la paz, la seguridad, la armonía y la concordia, un mundo en el que todos tengan interés en combatir la pobreza, luchar contra las epidemias y promover el bienestar y la prosperidad de la humanidad.

La proliferación de las crisis y la perpetuación de las posiciones disonantes, en lugar de la búsqueda de soluciones para los numerosos problemas que afectan a toda la humanidad, hacen que este sueño sea cada vez más difícil de alcanzar. Por consiguiente, el fortalecimiento del multilateralismo y la gobernanza mundial por parte de las Naciones Unidas tiene una importancia fundamental.

Este período de sesiones tiene lugar en el año en que la familia de las Naciones Unidas conmemora el quincuagésimo aniversario de la desaparición física del Secretario General Dag Hammarskjöld. Han transcurrido, además, 25 años desde el asesinato, por el *apartheid*, de nuestro desaparecido Presidente Samora Moisés Machel. Esas dos personalidades eran amantes y defensores de la paz, y perdieron sus vidas

trabajando por la paz en países de nuestra Madre África. Rindo homenaje a esas grandes personalidades y a todos los que han dado su vida trabajando en la mediación y la diplomacia preventiva como vías para lograr una solución pacífica a las controversias. Reafirmemos nuestro compromiso con la paz y redoblemos nuestros esfuerzos en apoyo a las iniciativas que buscan edificar un mundo libre de conflictos.

La mediación debe ser vista como una oportunidad para reunir a las partes contrapuestas, reducir las diferencias y apelar a las conciencias, de manera que, las partes, juntas, puedan avanzar hacia soluciones pacíficas mutuamente aceptables. La mediación no puede iniciarse con la presunción de que poseemos todas las respuestas. El proceso de mediación debe llevarse a cabo de una manera imparcial, objetiva y neutral, garantizando que los interesados participen en todas las etapas y sientan que el proceso es esencialmente suyo. Estos son principios básicos que garantizan la continuidad y la consolidación del proceso de reconciliación y reconstrucción nacional, y, lo que es más importante aún, son principios que ayudan a fomentar la confianza mutua.

Consciente de estos principios, Mozambique se enorgullece de ser parte en algunas experiencias positivas en diversos procesos de mediación en África meridional y en el continente africano en general. De este modo, hemos contribuido a ayudar a otros países a regresar al camino del desarrollo social y económico. Por consiguiente, pedimos que se reconozca el papel mediador de las Naciones Unidas, así como el de las organizaciones regionales y subregionales.

La universalidad de las Naciones Unidas les confiere un papel fundamental en la promoción de la paz y la seguridad internacionales, a partir del empleo de medios pacíficos en la solución de las controversias. En este sentido, una vez más, la Organización es llamada a cumplir con la responsabilidad que se le ha encomendado en la Carta como facilitador de la mediación en el concierto de las naciones, utilizando para ello a sus órganos, sobre todo al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General, así como a la Comisión de Consolidación de la Paz.

Encomiamos los progresos alcanzados por las Naciones Unidas, cuya labor ha tenido repercusiones positivas en la prevención, mitigación y mediación de

conflictos entre y dentro de los Estados. Esos progresos se pueden consolidar mediante el fortalecimiento de la relación entre los principales órganos de las Naciones Unidas que tienen un mandato de salvaguardar la paz y la seguridad internacionales, así como a través del fortalecimiento de la relación de esos órganos con las organizaciones regionales y subregionales.

Reafirmamos nuestro reconocimiento del papel de las organizaciones regionales y subregionales como pilares en el fomento del mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad mediante la diplomacia preventiva y los sistemas de alerta temprana.

La experiencia africana ha demostrado que las diferentes iniciativas de mediación en los planos regional y subregional han sido eficaces en la prevención y gestión de los conflictos y las tensiones, así como en el mantenimiento de la paz y la estabilidad regionales. En ese contexto, acogemos con beneplácito la firma de una hoja de ruta política para el regreso del orden constitucional en Madagascar, que constituye la culminación del proceso de negociación, iniciado en agosto de 2009, que tuvo como mediadora a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo.

Las Naciones Unidas siguen siendo el foro adecuado para hacer frente a los desafíos actuales, incluida la solución pacífica de las controversias. Sin embargo, con miras a asumir su papel de manera eficaz, nuestra Organización debe llevar hasta el final las reformas que ahora se encuentran en marcha.

En ese sentido, reiteramos el compromiso de la República de Mozambique de continuar haciendo aportes pertinentes al proceso de reforma, lo que ayudará a que las Naciones Unidas sean más dinámicas y eficaces al abordar las cuestiones mundiales, contribuyendo así a la consolidación de su credibilidad y legitimidad como defensoras de los intereses de los pueblos del mundo. En ese sentido, reiteramos nuestro interés en ver la conclusión del proceso de revitalización del papel y la autoridad de la Asamblea General como el órgano más representativo y legítimo de las Naciones Unidas.

Es en esta Asamblea, en la que todos estamos representados y cada voto cuenta, donde deben adoptarse y considerarse las decisiones más importantes del programa de la comunidad internacional, incluida la solución pacífica y negociada de las controversias. Sólo una Asamblea General fuerte, dotada de la autoridad y la competencia necesarias, así como

de los recursos adecuados, puede cumplir esas responsabilidades y hacer frente a los desafíos actuales.

Otro importante componente de la reforma que sigue mereciendo nuestra atención es el Consejo de Seguridad. Este órgano debe, de una manera transparente, inclusiva y democrática, seguir la evolución y la dinámica de los desafíos mundiales contemporáneos y debe asumir su papel primordial en el fomento de la credibilidad de las Naciones Unidas como una entidad universal. Confiamos en que estas reformas nos permitan establecer un mayor diálogo y una mayor cooperación entre la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, al fortalecer la relación entre ambos y la de éstos órganos con las organizaciones regionales y subregionales.

He estado siguiendo con la debida atención los acontecimientos sociales y políticos en África septentrional y el Oriente Medio. Reconocemos que estos acontecimientos plantean un desafío para los países y regiones afectados y también para la comunidad internacional. Esperamos que los procesos en marcha aprovechen las oportunidades que se les brinda para fomentar la paz, expandir las libertades, promover el desarrollo y mejorar las condiciones de vida. Instamos a todos los actores pertinentes a participar en un diálogo constructivo y a trabajar a favor de soluciones pacíficas que garanticen la paz y la seguridad.

De esos acontecimientos hemos aprendido la lección de que es preciso dar prioridad al diálogo interno, a la cooperación regional y a la imparcialidad en las intervenciones de las Naciones Unidas.

Observamos con preocupación la falta de progresos en el proceso de paz árabe-israelí. En ese contexto, instamos a las partes a comprometerse con el reinicio de negociaciones que se materialicen en acciones concretas a fin de lograr una solución duradera, amplia y justa al conflicto. Reiteramos nuestro apoyo inequívoco a la causa del pueblo palestino, al que se le ha negado su derecho inalienable a la libre determinación.

Reafirmamos nuestro apoyo al principio de la creación de dos Estados, Palestina e Israel, que coexistan de forma pacífica y conforme a las fronteras de 1967. También reiteramos nuestro apoyo al compromiso de la comunidad internacional de encontrar una solución sostenible a favor del pueblo

del Sahara Occidental. También reiteramos nuestro apoyo a su derecho legítimo a la libre determinación.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestra solidaridad con los pueblos hermanos de Somalia, Etiopía y Kenya, que padecen una sequía y una hambruna severas. Encomiamos los esfuerzos que ha realizado hasta ahora la comunidad internacional para aliviar el sufrimiento y la pérdida de vidas.

Por último, reafirmamos el compromiso constante de la República de Mozambique respecto de la paz, la seguridad y la estabilidad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Mozambique por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Mozambique, Sr. Armando Emilio Guebuza, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Evo Morales Ayma

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Evo Morales Ayma, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Evo Morales Ayma, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

Presidente Evo Morales (Estado Plurinacional de Bolivia): Estar en este foro es tan importante para expresar lo que sentimos, pensamos y trabajamos, pero también es muy importante expresar nuestras profundas diferencias entre presidentes, entre gobiernos, nuestras diferencias sobre políticas, programas, proyectos, principios y valores con algunos países del mundo.

Desde esta mañana hemos escuchado algunas intervenciones de algunos presidentes. Me di cuenta perfectamente de que tenemos enormes diferencias entre los países llamados pequeños, países llamados en vías de desarrollo, países subdesarrollados, frente a

algunas Potencias. Por ejemplo, en este debate de las Naciones Unidas hay una clara diferencia respecto de la cultura de la vida frente a la cultura de la muerte. Hay una clara diferencia respecto de la verdad frente a la falsedad; una profunda diferencia respecto de la paz frente a la guerra.

Con seguridad, es un derecho tener diferencias. Es un derecho que tengamos estas profundas diferencias respecto de la vida, pero siento que la obligación de nuestra Organización, las Naciones Unidas, debe ser la de ser un organismo internacional que permita alinear el trabajo permanente de los gobiernos en función de cómo garantizar la paz, cómo garantizar la igualdad y la dignidad de todos los que habitamos en el planeta Tierra.

Cuando digo que hay una profunda diferencia entre la cultura de la vida y la cultura de la muerte siento que va a ser difícil entendernos con políticas económicas que concentran el capital en pocas manos. Los datos demuestran que el 1% de la población del mundo concentra el 50% de la riqueza. Si hay estas profundas diferencias, ¿cómo podría resolverse la pobreza? Y si no acabamos con la pobreza, ¿cómo podría garantizarse la paz duradera?

Además de eso, el imperialismo busca controlar las fuentes de energía en todo el mundo. Para eso tienen instrumentos de imposiciones, de controles, de invasiones permanentes. Y no es de ahora, sino de siempre. Me acuerdo perfectamente de que cuando era niño había una rebelión de los pueblos contra el sistema capitalista, contra los modelos económicos de saqueo permanente a nuestros recursos naturales. A los dirigentes sindicales, a los líderes políticos de tendencia izquierdista se les acusaba de comunistas, para detenerlos; a las fuerzas sociales las intervenían militarmente. Había confinamientos, exilios, matanzas, persecuciones y encarcelamientos, acusados de ser comunistas, socialistas, maoístas, leninistas o marxistas-leninistas.

Siento que eso ahora ha terminado. Ahora ya no nos acusan de marxistas ni leninistas, sino que ahora tienen otros instrumentos, como el narcotráfico y el terrorismo, y en países donde hay muchos recursos naturales, especialmente relacionados con los temas energéticos, preparan intervenciones, cuando sus presidentes, sus gobiernos y sus pueblos no son pro capitalistas ni pro imperialistas.

Después acá se habla de una paz duradera. ¿Cómo puede haber una paz duradera con bases militares norteamericanas? ¿Cómo puede haber paz duradera con intervenciones militares?

Siento que nuestras Naciones Unidas están sometidas al Consejo de Seguridad, están subordinadas al Consejo de Seguridad. ¿Para qué sirven estas Naciones Unidas si aquí un grupo de países decide intervenciones, matanzas? ¿Será un Consejo de Seguridad para quiénes? Consejo de Seguridad para presidentes, para gobiernos o pueblos pro imperialistas o pro capitalistas, pero es un Consejo de Seguridad de inseguridad para presidentes, pueblos o gobiernos que buscan la liberación, no solamente la liberación cultural sino también la liberación económica, la recuperación de sus recursos naturales. Esas son nuestras profundas diferencias entre presidentes de gobiernos de los distintos continentes que participamos en este foro de las Naciones Unidas.

Si queremos que esta Organización, las Naciones Unidas, tenga cierta autoridad para hacer respetar las resoluciones, pues tenemos que empezar a pensar en refundar las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas no pueden seguir estando tal como están.

¿Por qué digo esto? Cada año, en las Naciones Unidas, casi el 100% de las naciones, con excepción de los Estados Unidos e Israel, deciden desbloquear, acabar con el bloqueo económico a Cuba. ¿Y quién hace respetar eso? Por supuesto, el Consejo de Seguridad jamás va a hacer respetar esas resoluciones de las Naciones Unidas, pero las Naciones Unidas tampoco hacen respetar esa decisión de todo el mundo de desbloquear a Cuba.

No puedo entender cómo las resoluciones de la Organización de todos los países del mundo no se respetan. ¿Qué son las Naciones Unidas? Por eso quiero decirles que ya es hora de debatir profundamente la refundación de esta Organización tan grande, la más grande de todo el mundo. Debatamos el rol de las Naciones Unidas, para que las Naciones Unidas sean conocidas, reconocidas y respetadas por los pueblos del mundo. Eso solo lo vamos a hacer cuando las Naciones Unidas luchen por la igualdad de todos los habitantes del planeta Tierra, por la dignidad de todos los habitantes, y nosotros somos sus representantes en las Naciones Unidas.

También he escuchado varias intervenciones sobre Palestina. Por supuesto, tiene todo nuestro

apoyo. Quiero decirles que Bolivia no solamente respalda el reconocimiento de Palestina en las Naciones Unidas, sino que nuestra posición es, más bien, como Bolivia, de darle la bienvenida a Palestina a las Naciones Unidas. Quiero hacer aquí una profunda reflexión. Cuando Israel bombardea, ataca, mata, le quita tierras a Palestina, para eso no hay Consejo de Seguridad, no hay organismos internacionales que puedan parar esos bombardeos, esas matanzas, ese genocidio en Palestina.

Cuando hubo un golpe de estado en Honduras, ¿dónde estaban las bases militares para defender a un Presidente elegido por el pueblo hondureño? ¿Dónde está el Consejo de Seguridad, o dónde está la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para defender la democracia en Honduras?

Ya es hora de hacer una profunda reflexión. Cuando hay presidentes antiimperialistas, con gobiernos anticapitalistas, el imperio trata de crear conflictos internos, de hacer que parezca que hubiera un gran enfrentamiento; los medios de comunicación hacen que parezca que se estuviera cayendo algún presidente, o tratan de dividir a algún país y, con ese motivo, justificar una intervención.

Sí ha habido un golpe de estado en Honduras y sí ha habido matanzas en Palestina, y yo me pregunto, ¿dónde estaba la OTAN? ¿Dónde estaba el Consejo de Seguridad? No hay.

Por esa y muchas razones, siento que es importante pensar, repensar en refundar a las Naciones Unidas.

Quiero comentarles cómo hacer frente a las responsabilidades que tenemos los presidentes de los gobiernos para liberar a nuestros países. Son algunos temas importantes de la experiencia vivida como Presidente.

Primero, nuestros recursos naturales jamás pueden ser privatizados, jamás pueden ser entregados a las transnacionales, sean mineras o petroleras o se trate de otros recursos naturales. Antes de que llegara a ser Presidente, los hidrocarburos estaban en manos de las transnacionales. ¿Y qué decían los contratos? Los contratos decían: “El titular adquiere el derecho de propiedad en boca de pozo”. Y los gobiernos nos decían que cuando está bajo la tierra —el gas, el petróleo— es de los bolivianos, pero cuando empieza a salir de la tierra, ya no es de los bolivianos, sino de las

empresas petroleras transnacionales. Inventan en los contratos que el titular, que es la transnacional petrolera, adquiere el derecho de propiedad en boca de pozo. Si salen de debajo de tierra, el petróleo y el gas ya no son de los bolivianos. Se trata de un saqueo permanente a nuestros recursos naturales.

El 1 de mayo de 2006 nacionalizamos, recuperamos ese recurso natural mediante un decreto supremo. A partir de ese momento empieza a cambiar la economía nacional. A partir de ese momento Bolivia deja de ser un Estado mendigo, porque lo era antes de 2006, les digo con mucha sinceridad.

Bolivia es un pequeño país, a veces considerado un país subdesarrollado, un país en vías de desarrollo, no importa el término. Tenemos apenas 10 millones de habitantes. Su inversión en 2005 era apenas de 600 millones de dólares. Más del 50% de la inversión se hacía con créditos o con la cooperación internacional; menos del 50%, con nuestros recursos. Este año, ¿de cuánto es la inversión? Es de 3.600 millones de dólares. El 20% o 30% sigue proviniendo de la cooperación o de créditos internacionales, pero casi el 80% ya se hace con nuestros propios recursos, gracias a la recuperación de los hidrocarburos, el gas. ¡Cómo cambió la economía!

Desde 1940 hasta 2005 Bolivia nunca tuvo un superávit fiscal. Tenía un déficit fiscal. El primer año de nuestra gestión, 2006, tuvimos un superávit fiscal. Además de eso creamos algunos bonos rentas para la niñez y para la vejez. Empezamos a democratizar la economía nacional, al margen del crecimiento de la inversión. Desde la fundación de Bolivia, en 1825, transcurrieron 180 años hasta 2005. ¿Cuánto eran las reservas internacionales de Bolivia? Mil setecientos millones de dólares. Es decir, en 180 años, gobiernos liberales, dictaduras militares y gobiernos neoliberales solo habían ahorrado para Bolivia 1.700 millones de dólares. En menos de seis años ahorramos 10.000 millones de dólares. Ahora Bolivia tiene 11.700 millones de dólares en reservas internacionales.

En 2005 Bolivia era el penúltimo país en cuanto a reservas internacionales, y ahora hemos mejorado bastante, gracias a la recuperación, la nacionalización, de los hidrocarburos. Por eso quiero decirles que hay que recuperar nuestros recursos naturales, que los recursos naturales estén en manos del Estado. Es tan importante para mejorar la economía. No podemos

privatizar, entregar esos recursos naturales a las transnacionales.

Está bien que tengamos socios, pero las empresas no pueden ser los patrones ni los dueños de nuestros recursos naturales. El Estado, el pueblo, deben ser los dueños de nuestros recursos naturales. Yo puedo comentarles esta pequeña experiencia que, felizmente, gracias a esa decisión tomada, escuchando el pedido clamoroso del pueblo boliviano, empezó a cambiar la economía nacional.

El segundo tema es que los servicios básicos jamás pueden ser un negocio privado: el agua, la energía o la luz, el teléfono. Esta mañana alguien dijo que los productos agropecuarios han subido como 25% o 30%, hasta 50%, desde hace unos 4 ó 5 años. Es verdad que suben porque no tenemos todavía el control de la producción agropecuaria, pero cuando el Estado tiene el control de los servicios básicos, como en Bolivia, ni las tarifas de energía eléctrica ni de teléfono ni de agua potable suben de precio. Eso es lo básico. Por tanto, los servicios básicos deben ser la responsabilidad del Estado, y no un negocio privado.

¿Cómo es posible que podamos permitir que el agua —el agua es vida— sea un negocio privado? Yo saludo el apoyo que hemos recibido de toda la Asamblea para que el agua sea un derecho humano aprobado a nivel mundial. Quiero decirles, en nombre del pueblo boliviano y del Gobierno, muchas gracias por el apoyo. Ahora tenemos la obligación de hacer que en todo el mundo el agua sea un derecho humano para, de esa manera, apoyar a la gente más abandonada en temas de agua potable.

Un tercer elemento, que es una lucha permanente de los pueblos, es la dignidad de la soberanía. Quiero decirles que a mí también me dejaron con una base militar norteamericana en Bolivia. ¿Y qué hacían los uniformados extranjeros norteamericanos armados en Bolivia? Comandaban a la policía nacional, comandaban a las fuerzas armadas, por las decisiones políticas de expresidentes, de los ex partidos que pasaron por el Palacio Quemado, como se le conoce en algunos sectores sociales. En la pista, en el aeropuerto de Chimoré, no se podía aterrizar si no se tenía permiso de la Embajada de los Estados Unidos, pero ese hecho nos hizo darnos cuenta de qué tan importante había sido defender la dignidad y la soberanía de nuestros pueblos.

Desde allí se gestó un gran movimiento, no solo social, no solo de carácter cultural, sino una lucha electoral. Desde allí empezamos a construir un movimiento político de liberación, de dignificación de todos los bolivianos. Eso me permitió llegar a la presidencia.

Llegamos a la presidencia y cerramos la base militar. ¿Cómo es posible que en este nuevo milenio, en el siglo XXI, todavía podamos tener bases militares en todo el mundo? ¿Cómo es posible que en este milenio todavía haya intervenciones por decisión del Consejo de Seguridad? Se trata de una amenaza a la humanidad, un atentado a la dignidad de todos los países del mundo, y por eso quiero decirles que tenemos que desarrollar propuestas para las Naciones Unidas que permitan no solamente liberarnos sino también dignificar a todos los habitantes del planeta.

El cuarto elemento es sobre los entes financieros internacionales. Yo me acuerdo, cuando era dirigente sindical, que los gobiernos de turno nunca podían conseguir recursos económicos para hacer inversiones, y nos decían que Bolivia no tenía capacidad de endeudamiento. Bolivia no podía acceder fácilmente a los préstamos internacionales, pero, ¿qué hacía el Fondo Monetario Internacional? Condicionaba a los gobiernos diciéndoles “Si privatizas las refinerías, si privatizas las telecomunicaciones, te vamos a dar crédito de 30 a 40 millones de dólares”.

Una banca usurera; los créditos condicionados, los créditos condicionados con seguridad no son ninguna solución. Además de eso, no hay créditos para los Estados, no hay créditos para el sector productivo, sino para los servicios y el comercio, y créditos especialmente para las transnacionales.

Cuando llegué a la presidencia, una empresa petrolera me decía que el Gobierno le tenía que garantizar 100 millones de dólares para la construcción de un gaseoducto. Yo me preguntaba para qué servía esa empresa petrolera transnacional si el Gobierno tenía que garantizar un crédito de 100 millones de dólares. Era la Transredes. Finalmente, esa petrolera estaba conspirando políticamente. Como estaba conspirando decidimos nacionalizar la propiedad de esa empresa petrolera Transredes, que eran dueños de los ductos de gas, de petróleo. Los expulsamos y finalmente nosotros, como empresa del Estado, Yacimientos, empezamos a invertir, y no hemos pedido prestado ni un dólar. Ya está en construcción el

Gaseoducto Carrasco Cochabamba, gaseoducto GCC, pero si seguía la transnacional seguramente nos habría obligado a garantizar un préstamo, un crédito para la transnacional.

Como la Asamblea sabe, yo vengo del movimiento campesino indígena, y en nuestras familias, cuando se habla de una empresa, se piensa que la empresa tiene mucho dinero, carga mucho dinero, son millonarios. No podía entender cómo una empresa podía pedir al Estado que le prestara dinero para hacer la inversión correspondiente.

Por eso digo que esos entes financieros internacionales son las que hacen negocio mediante las empresas privadas, pero, ¿quiénes tienen que pagar eso? Justamente son los pueblos, los Estados. Tenemos que empezar a crear otras instancias financieras. Felizmente, en Sudamérica estamos avanzando muy bien. El Banco del Sur será un banco totalmente diferente a las bancas usureras, que lucran y especulan. Eso tiene que terminar. Esta integración regional va a liberarnos de cierta dominación.

Es importante profundizar, aunque en Bolivia tenemos que recuperar o resolver algunas barreras que tenemos, barreras que tenemos algunos países de UNASUR, como, por ejemplo, Bolivia con Chile. Tenemos una demanda histórica para retornar al mar con soberanía, al Pacífico con soberanía. Por eso, Bolivia ha tomado la decisión de acudir a los tribunales internacionales para demandar una salida útil, soberana, al Océano Pacífico. En la Declaración de Manila sobre el Arreglo Pacífico de Controversias Internacionales, que figura en el anexo de la resolución 37/10 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 15 de noviembre de 1982, se establece que acudir a un tribunal internacional de justicia para resolver litigios entre Estados no debería ser considerado un acto enemistoso.

Bolivia se ampara en el derecho y la razón para acudir a un tribunal internacional porque su enclaustramiento es producto de una guerra injusta, de una invasión. Demandar una solución en el ámbito internacional representa para Bolivia la reparación de una injusticia histórica.

Bolivia es un Estado pacifista que privilegia el diálogo con los países vecinos, y por ello mantiene abiertos los canales de negociación bilateral con Chile, sin que ello signifique renunciar a su derecho de acudir a un tribunal internacional. Qué bueno sería el

acompañamiento a la región porque este tema no solamente es un problema bilateral sino que es un problema regional.

Los pueblos no son responsables del enclaustramiento marítimo de Bolivia. Los causantes son las oligarquías, las transnacionales que, como siempre, se adueñan de sus recursos naturales. El Tratado de 1904 no aportó a la paz ni a la amistad, sino que ocasionó que por más de un siglo Bolivia no tuviera acceso a un puerto soberano. Quiero aprovechar esta oportunidad para exhortar a las Naciones Unidas, a los organismos internacionales y especialmente a la región a acompañar todo este proceso para que podamos retornar al Océano Pacífico con soberanía.

Además de eso, en esa región de América se gesta otro movimiento de los países de Latinoamérica con el Caribe. Yo diría una nueva Organización de los Estados Americanos (OEA) sin los Estados Unidos, para liberarnos de ciertas imposiciones, felizmente con la pequeña experiencia que tenemos en la UNASUR. Digo esto porque ahora, si hay algún conflicto entre países, cuando hay conflictos sobre temas de la democracia, ya no necesitamos que vengan desde arriba y afuera a poner orden. Los presidentes, los gobiernos se convocan, se autoconvocan para resolver sus problemas internos. De esta manera hago una liberación profunda.

También quiero aprovechar esta oportunidad para hablar sobre un tema central: la lucha contra el narcotráfico. La lucha contra el narcotráfico, desde el imperialismo norteamericano, es usada con fines netamente políticos. La Administración de Cumplimiento de Leyes sobre las Drogas de los Estados Unidos (DEA) en Bolivia luchaba contra el narcotráfico, controlaba el narcotráfico con fines políticos. Si había algún dirigente sindical o algún dirigente político antiimperialista, para eso estaba la DEA, para implicarlos.

Muchos dirigentes, muchos políticos nos salvamos de ese trabajo tan sucio que se hacía desde el imperio para implicarnos con el narcotráfico. Hasta ahora siguen intentando. En semanas pasadas decía en algunos medios de comunicación de los Estados Unidos que el avión de la presidencia estaría detenido en los Estados Unidos con rastros de cocaína. ¡Qué falso! Tratan de confundir a la población. Tratan de hacer una campaña sucia contra el Gobierno e, inclusive, contra el Estado.

Sin embargo, ¿qué hacen los Estados Unidos? Descertifican a Bolivia y a Venezuela. ¿Qué autoridad moral tienen los Estados Unidos para certificar o descertificar a países de Sudamérica o Latinoamérica, cuando los Estados Unidos son los primeros consumidores de drogas del mundo, cuando los Estados Unidos son uno de los productores de marihuana del mundo, el primer productor de marihuana del mundo durante algunos años? ¿Con qué autoridad pueden certificar o descertificar? Es otra forma de amedrentar o intimidar a los países, tratar de escarmentar a los países.

Sin embargo, Bolivia, con mucha responsabilidad, va luchando contra el narcotráfico. En el mismo informe de los Estados Unidos, es decir, del Departamento de Estado de los Estados Unidos, se reconoce una reducción neta del cultivo de coca, que ha mejorado la interdicción. Pero, ¿dónde está el mercado? El mercado es el origen del narcotráfico, y el mercado está aquí. ¿Y quién descertifica a los Estados Unidos porque no ha reducido el mercado? Esta mañana el Presidente Calderón de México dijo que el mercado de la droga sigue creciendo. ¿Y por qué no hay responsabilidades para erradicar el mercado? Mientras haya mercado siempre se desviará la hoja de coca o algún producto convertido en droga.

Por tanto, también tienen una enorme responsabilidad. Quiero hacer un llamado: hagamos una lucha bajo una responsabilidad compartida, pero, además de eso, ¿por qué no acabar con el secreto bancario? Los grandes narcotraficantes, que yo sepa, no llevan sus millones y millones de dólares en maletas ni en mochilas, sino que circulan por los bancos. ¿Por qué tienen miedo al secreto bancario? En Bolivia no tenemos miedo, y hay que acabar con el secreto bancario si queremos llevar a cabo una lucha frontal contra el narcotráfico.

Una de las crisis, al margen de la crisis del capitalismo, es la crisis alimentaria. Quisiera que estos nuevos entes financieros internacionales dieran oportunidad a la gente que menos ingresos tiene, como darles crédito con 0% de interés a los pequeños productores, pero para que produzcan alimentos, y tener una pequeña experiencia. En Bolivia se da crédito a los productores de arroz, maíz, trigo y soya, con 0% de interés. Incluso ellos pueden pagar su deuda con sus productos si se trata de alimentos. O créditos blandos, para fomentar la producción.

Sin embargo, la banca internacional nunca toma en cuenta al pequeño productor, nunca toma en cuenta a las asociaciones, a las cooperativas, que muy bien pueden aportar, si se les da la oportunidad.

Por tanto, compartir es una nueva forma de incentivar la producción, pero también acompañada por un comercio justo. Tenemos que terminar con el comercio llamado de competitividad. En una competencia, ¿quién gana? El más poderoso, el que tiene más ventajas: siempre las transnacionales. ¿Y qué es del pequeño productor, que es de esa familia que quiere surgir con su propio esfuerzo? Por eso, nuestro planteamiento en la región es cómo implementar políticas de comercio de complementariedad, de solidaridad, y no de competitividad. En una política de competitividad seguramente nunca vamos a resolver el tema de la pobreza.

Finalmente, para terminar esta intervención, quiero decirles que la crisis del capitalismo ya es impagable. Yo me acuerdo de que cuando era jovenzuelo se hablaba tanto de la deuda externa de los países pobres, se decía que la deuda externa de los países pobres era impagable. Ahora es todo lo contrario. La deuda de los países pobres ya no es impagable, sino es la crisis del capitalismo la que es impagable. La crisis económica del capitalismo es impagable. La crisis económica del capitalismo no solo es coyuntural sino que es estructural.

¿Y qué hacen los países capitalistas o los países imperialistas? Buscan cualquier pretexto para intervenir un país y para recuperar sus recursos naturales. Esta mañana el Presidente de los Estados Unidos dijo que el Irak ya se liberó y se va a gobernar solo. Entre iraquíes pueden gobernarse, pero el petróleo de los iraquíes, ¿en manos de quién está ahora?

Saludaron, dijeron que se ha acabado la autocracia en Libia, que ahora hay democracia. Puede haber democracia, pero el petróleo de Libia, ¿en manos de quién quedará ahora? Recién se dan cuenta el mundo y los libios de que las intervenciones y los bombardeos no eran por culpa de Qadhafi, por culpa de unos rebeldes, sino que están mirando el petróleo delicia. Recuerden: el próximo año podremos estar revisando datos aquí para ver en manos de qué países estará el petróleo de Libia.

Por tanto, su crisis, la crisis del capitalismo, quieren superarla, quieren enmendar recuperando nuestros recursos naturales, en base a nuestro petróleo, en base a nuestro gas y a otros recursos naturales. También tenemos la enorme responsabilidad de defender los derechos de la Madre Tierra. Yo sigo convencido de que la mejor forma de defender los derechos humanos ahora es defendiendo los derechos de la Madre Tierra.

Y aquí tenemos la enorme responsabilidad de aprobar los derechos de la Madre Tierra. Hace recién hace 60 años que aprobaron la Declaración Universal de Derechos Humanos. Hace recién 60 años que se dieron cuenta en las Naciones Unidas de que también el ser humano tiene derechos. Después vinieron los derechos políticos, los derechos económicos, los derechos de los pueblos indígenas, y ahora tenemos la enorme responsabilidad de defender los derechos de la Madre Tierra.

También estamos convencidos de que el crecimiento infinito en un planeta finito es insostenible e imposible. El límite del crecimiento es la capacidad regenerativa de los ecosistemas de la Tierra. Por eso hacemos un llamado a hacer un nuevo decálogo de reivindicaciones sociales, en los sistemas financieros, sobre los recursos naturales, sobre los servicios básicos, sobre la producción, sobre la dignidad y la soberanía, y sobre esa base empezar a refundar a las Naciones Unidas para que las Naciones Unidas sean la máxima instancia para encontrar una solución en temas de paz, en temas de pobreza y en temas de dignidad y soberanía de los pueblos del mundo.

Sr. Presidente: Agradezco su paciencia de haberme escuchado. Esperamos que la experiencia vivida como Presidente pueda servirnos de algo a todos nosotros, como también yo vengo a aprender de muchos de ustedes para seguir trabajando por la igualdad y la dignidad del pueblo boliviano.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Evo Morales Ayma, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Eslovenia, Sr. Danilo Türk

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Eslovenia.

El Presidente de la República de Eslovenia, Sr. Danilo Türk, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Eslovenia, Excmo. Sr. Danilo Türk, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Türk (habla en inglés): Para comenzar, quiero felicitar al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su actual período de sesiones y expresar nuestro convencimiento de que con su sabiduría y su experiencia orientará a la Asamblea de manera competente.

También deseo expresar nuestro sincero agradecimiento al Presidente saliente, Sr. Joseph Deiss, por su importante contribución a la labor de la Asamblea General y de las Naciones Unidas.

Como es obvio, deseo rendir un homenaje especial al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y darle las gracias por la visión y la dedicación con las que trabaja para las Naciones Unidas y por sus esfuerzos incansables destinados a promover el espíritu de la Carta. Valoramos profundamente su liderazgo y le deseamos toda clase de éxitos en su segundo mandato a la cabeza de las Naciones Unidas en estos tiempos difíciles.

Eslovenia acoge con beneplácito la decisión del Presidente de otorgar fundamental prominencia al tema de la mediación en nuestras deliberaciones de este período de sesiones. En efecto, ningún otro tema parece ser más oportuno en este momento en que se trata de encontrar un enfoque para la resolución del conflicto israelo-palestino. La Unión Europea, a la cual pertenece Eslovenia, está plenamente comprometida con una mediación de gran importancia en este contexto. La mediación en curso tiene dos objetivos.

El primero es revitalizar el proceso de paz con miras a encontrar una solución temprana, un acuerdo de paz justo y genuino que incluya dos Estados, Israel

y Palestina, coexistiendo uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad. El segundo es que las Naciones Unidas logren un estatuto adecuado para Palestina en el seno de nuestra Organización mundial común. Esos dos objetivos están verdaderamente vinculados, y el último debería entenderse como una medida de apoyo al primero.

Nuestra Organización común, las Naciones Unidas, se ha comprometido a preservar su carácter incluyente y la universalidad de sus Miembros. Este es el espíritu con el que observamos algunos de los importantes acontecimientos acaecidos este año.

Damos la bienvenida a la República de Sudán del Sur como el Miembro más reciente de las Naciones Unidas. Nuestra Organización debería prestar toda la asistencia necesaria a este nuevo Miembro en sus esfuerzos tendientes a establecer sus estructuras y a proporcionar bienestar a su pueblo.

También celebramos la decisión de la Asamblea General de otorgar el puesto de Libia a los representantes del Consejo Nacional de Transición de Libia. Esta decisión ha establecido un vínculo muy necesario entre las Naciones Unidas y el pueblo de Libia en sus esfuerzos por crear instituciones legítimas, democráticas y eficaces y por recorrer el camino del desarrollo económico, social y político, de conformidad con los deseos del pueblo.

Ayer, en una reunión de alto nivel, examinamos en detalle las formas de asistencia. Hoy podemos decir que existen grandes posibilidades de lograr una eficaz cooperación entre el pueblo de Libia y las Naciones Unidas así como con las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes. Juntos podremos prestar una mejor asistencia. Eslovenia desea seguir cumpliendo su parte en este marco.

Las preocupaciones políticas y de seguridad son siempre una importante prioridad para las Naciones Unidas. Sin embargo, se deben examinar teniendo en cuenta otras prioridades, tanto a corto como a largo plazo. La Organización ha cumplido sus compromisos relativos a las cuestiones más importantes y más difíciles en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible. Es necesario que adoptemos medidas resueltas a fin de establecer un sistema nuevo y eficaz destinado a mitigar los efectos del cambio climático y a garantizar la adaptación necesaria.

Esperamos que la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Durban este año, nos acerque más a un acuerdo final. Las consecuencias negativas del cambio climático son desproporcionadas. Debemos prestar especial atención a los problemas singulares que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo, cuyas características los sitúan entre los más vulnerables al cambio climático.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará el año próximo, será una oportunidad para renovar el compromiso político con el desarrollo sostenible, evaluar los progresos en el cumplimiento de los compromisos acordados y abordar desafíos nuevos y emergentes. Debemos fortalecer nuestros esfuerzos por desarrollar un nuevo concepto de desarrollo que abarque el crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. Nuestro deber es producir un cambio positivo, y para lograrlo se requiere una definición más amplia de desarrollo.

Al centrarnos en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, debemos prestar una atención especial a las necesidades particulares de África, sobre todo en los países que más la necesitan. En el Programa de Acción de Estambul se ofrecen soluciones concretas para alcanzar mayores progresos en los países menos adelantados.

Se ha demostrado que cuando los países donantes atraviesan crisis económicas, situación que al parecer sigue sin cambios, resulta difícil lograr un aumento de la asistencia. Es fundamental intensificar la eficacia de la ayuda.

No se pueden lograr avances en la esfera del desarrollo si otras políticas en materia de comercio, agricultura, migración, cambio climático y demás neutralizan los efectos positivos de las políticas de desarrollo. En este sentido, permítaseme expresar nuestras esperanzas de que se logren deliberaciones exitosas en el Foro de Alto Nivel que se celebrará en Busan este año.

La reciente experiencia obtenida con las actividades de desarrollo ha permitido comprender mejor los vínculos entre el desarrollo y los derechos humanos. El concepto del derecho al desarrollo está logrando mayor importancia y reconocimiento. Además, las tareas específicas de desarrollo han

demostrado aún más la importancia de este vínculo. El papel de las mujeres en el desarrollo es un ejemplo pertinente. Por ejemplo, la experiencia adquirida y la investigación realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura han demostrado que el empoderamiento de la mujer en la agricultura puede reducir el hambre en un 30%, lo cual es, sin lugar a dudas, un resultado muy notable.

La igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer son esenciales para promover la paz, la seguridad y, sobre todo, el desarrollo. Eslovenia apoya con firmeza la labor de ONU-Mujeres, que contribuirá a estimular considerablemente los esfuerzos de las Naciones Unidas por promover la igualdad de género, ampliar las oportunidades y encarar la discriminación contra la mujer en todo el mundo.

Otra prioridad en la esfera de los derechos humanos que Eslovenia valora profundamente se relaciona con los derechos del niño y el derecho a la educación en la esfera de los derechos humanos. Este año, como Presidente de la Junta Ejecutiva del UNICEF, Eslovenia trabajó de manera incansable para lograr la ratificación universal de los protocolos facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño. El objetivo debe ser garantizar, a través de los instrumentos de las Naciones Unidas y de la adopción de medidas nacionales, la protección eficaz de los derechos del niño y mejorar el bienestar de los niños en todo el mundo.

Un segmento importante de esta labor se relaciona con la educación en la esfera de los derechos humanos, que ayuda a potenciar a los jóvenes en sus esfuerzos por lograr un lugar adecuado en la sociedad. Recuerdo cuando Eslovenia y Costa Rica lanzaron la campaña de educación en la esfera de los derechos humanos en la Tercera Comisión hace casi 20 años. Es gratificante comprobar que actualmente los derechos humanos se incluyen cada vez más en los programas escolares oficiales. Sin embargo, aún nos falta mucho por hacer para incorporar la enseñanza de los derechos humanos en las sociedades como un proceso de toda la vida. Estoy convencido de que las Naciones Unidas, su Consejo de Derechos Humanos y la Asamblea General seguirán aportando una importante contribución.

Quisiera expresar mi satisfacción por la aprobación del proyecto de declaración sobre educación y formación en materia de derechos humanos por el Consejo de Derechos Humanos durante su período de

sesiones de marzo de este año. Insto a todos los Estados a que apoyen esta importante declaración, que estoy seguro de que la Asamblea General aprobará —espero que por unanimidad— a fines de este otoño.

Las preocupaciones en materia de derechos humanos son más trágicas en el caso de desastres humanitarios. La hambruna actual en el Cuerno de África es un triste ejemplo. Es una crisis de derechos humanos y de existencia humana. Todos los actores de la comunidad internacional, incluido mi país, Eslovenia, ya están tratando de ayudar. No obstante, se necesita más ayuda. Se debe intensificar la asistencia humanitaria.

Me he referido brevemente a algunas de las esferas de particular importancia, de especial compromiso y de particular actividad. Nuestro compromiso con las Naciones Unidas es y seguirá siendo firme.

Las Naciones Unidas son una Organización de todos y para todos. Durante casi 20 años Eslovenia ha estado trabajando con dedicación como Estado Miembro. Hemos formulado propuestas de medidas concretas y hemos disfrutado trabajando con todos los Estados Miembros grandes y pequeños, próximos y lejanos en términos geográficos. Hemos trabajado juntos sobre propuestas y decisiones concretas y sobre su ejecución.

También hemos propuesto un conjunto de ideas para la reforma del Consejo de Seguridad. Esperamos que el año próximo se adopten medidas más decididas en ese sentido y se logren más progresos que los alcanzados hasta ahora.

Las Naciones Unidas constituyen una gran esperanza —una esperanza para el mundo— y una oportunidad para que sus Estados Miembros acerquen más la realidad, por complicada y onerosa que pueda ser, a sus esperanzas. Con este espíritu Eslovenia ha presentado su candidatura para obtener un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad. Esperamos contar con un amplio apoyo.

En caso de ser elegidos, seremos un Estado Miembro leal de las Naciones Unidas, consciente de las responsabilidades que le incumben al Consejo de Seguridad y a todos sus miembros con respecto a toda la Organización y todos sus Estados Miembros. Prometemos nuestros esfuerzos, nuestro buen juicio y nuestro sentido de la equidad como contribución a las Naciones Unidas. Y la equidad es un bien, un principio, un valor que la comunidad internacional necesita ante todo.

El Presidente interino (*habla en inglés*):
En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Eslovenia por su discurso.

El Presidente de la República de Eslovenia, Sr. Danilo Türk, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 20.05 horas.